

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

El día veintiocho de junio de dos mil diecisiete a las diez horas con diez minutos, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de éste órgano Colegiado, instruyendo enseguida al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: Inicio de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lista de asistencia.

PUNTO NÚMERO TRES: Declaratoria del Quórum Legal.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/18/28/06/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas modifica las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia para los sujetos obligados.

PUNTO NÚMERO SEIS: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/19/28/06/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas aprueba las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia a la administración portuaria integral de Tamaulipas, S.A DE C.V.

PUNTOS NÚMERO SIETE: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Continuando, el **licenciado Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto del Orden del Día, dio lectura y puso a consideración del pleno el Proyecto del Acuerdo **ap/18/28/06/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas modifica las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia para los sujetos obligados.

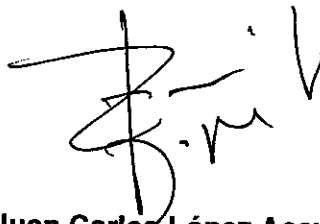
Dicho lo anterior el **Comisionado Presidente**, sometió a consideración del pleno el acuerdo en mención, quedando este aprobado por unanimidad en una sola votación. Y continuando con la sesión pidió al **Secretario Ejecutivo** continuar con el Orden del Día.

Continuando el **Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer el siguiente punto del orden día, puso a consideración y dio lectura al Proyecto del Acuerdo y en su caso

aprobación del Proyecto de Acuerdo **ap/19/28/06/17** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la información de Tamaulipas aprueba las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia a la administración portuaria integral de Tamaulipas, S.A DE C.V.

Dicho lo anterior el **Comisionado Presidente**, sometió a consideración del pleno el acuerdo en mención, quedando este aprobado por unanimidad en una sola votación. Y continuando con la sesión pidió al **Secretario Ejecutivo** continuar con el Orden del Día, quien dio por agotados los puntos del mismo.

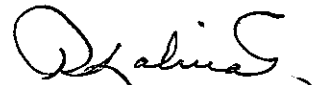
Sin haber más que agregar, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta, del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete.



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo